

El Progreso de Asturias

Año III—Número 552

OVIEDO.—Viernes 16 de Octubre de 1903

PREIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Oviedo, un mes.	1	Pesetas
En el resto de España, trimestre.	4	»
Extranjero y Ultramar, un semestre.	18	»
» año.	35	»

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de Santo Domingo, 1 bajo
Teléfono número 117
Imprenta LA ECONOMICA
SANTO DOMINGO, NÚM. 1, ENTRESUELO
OVIEDO

ANUNCIOS

Comunicados, esquelas de defunción y reclamos según el lugar que ocupen y número de inserciones

Las esquelas de defunción para la primera plana, se reciben hasta las cinco de la tarde.—Las de tercera plana, hasta las tres de la madrugada

DE NUESTRA COLABORACIÓN

FEMINISMO POLÍTICO

Algunos periódicos belgas insisten otra vez en pro del feminismo político.

Ya hace dos años, con ocasión de discutir aquel Parlamento un proyecto de sufragio universal, defendido por liberales, demócratas y socialistas, emplearon los católicos un ingenioso medio de oposición, proponiendo extender también a las mujeres la concesión del voto.

Y lo más extraordinario del caso es que el partido socialista belga, cuya declaración de principios consigna «que se considera representante no tan sólo de la clase obrera, sino de todos los oprimidos, sin distinción de nacionalidad, de culto, de raza ó de sexo,» y que «reclama el sufragio universal, sin distinción—tampoco—de sexo», se opuso en absoluto al ardid de sus enemigos, afirmando con perfecta unanimidad «que el sufragio femenino sería durante mucho tiempo sufragio católico»; por cuya razón de oportunidad aplazaban indefinidamente esta reivindicación de la mujer, «hasta tanto que su cultura y su educación no pongan en peligro tan preciosa conquista democrática.»

Ni es esta la primera vez que en la política belga se planteaba cuestión tan ardua. Se había suscitado ya en 1895, también en el Parlamento, y liberales y radicales votaron en contra de la demanda feminista: eterno obstáculo que los conservadores oponen a la substitución del sufragio plural y obligatorio, vigente en Bélgica, por el universal y voluntario, no exento tampoco de grandes inconvenientes en la práctica, verbigracia, la incultura de las multitudes y la generalizada desidia que abandona el ejercicio de la función electoral, juzgándola caprichosamente tan solo como un derecho cuya renuncia es lícita.

Seguros los católicos de la influencia avasalladora que la Iglesia mantiene sobre la mujer, han librado verdaderas batallas parlamentarias y periodísticas en pro del voto femenino. Han citado, entre otros muchos casos, el de Wyoming—Estados Unidos—donde la igualdad política de ambos sexos ha producido tan excelentes resultados, que hace exclamar a M. John Lloyd: «bajo el imperio de esta disposición tenemos mejores leyes, mejores magistrados, mejores instituciones, y el nivel de nuestra institución social es, desde luego, más elevado que en todas partes.» «Ninguno de los males que se nos anunciaba, como la delicadeza femenina y el trastorno de nuestras relaciones domésticas, se ha mostrado. La gran mayoría de nuestras mujeres, y las mejores, ha aceptado el derecho de sufragio como un bien, y lo ejerce como un deber patriótico.»

Pero el partido obrero belga replica, convencido, á todo ello que «dar el voto á las mujeres al día siguiente de una revolución, es hacer volver al poder la reacción.» Acordando la federación socialista «aplazar indefinidamente la cuestión del derecho de sufragio para las mujeres, puesto que la inmediata reivindicación de este derecho amenaza comprometer la unidad de acción de los partidarios del sufragio universal de los hombres; cooperando á su reconocimiento tan solo por ahora, para elecciones provinciales y municipales, y realizar una campaña dedicada á desarrollar la organización política y económica entre las mujeres.»

No faltan feministas intransigentes que combatan el oportunismo de los socialistas belgas. Dicen, con razón,

que el derecho electoral de la mujer es efectivo en la realidad, ya que en todas las clases sociales, y principalmente en la obrera, el marido vota bajo la influencia femenina, imposibilitado, por la vida de constante intimidad con la mujer propia, de eludir la presión de su criterio ó de sus preocupaciones. Pero si esto es innegable como hecho positivo, en infinidad de casos, también es cierto que si la mujer tuviese voto se agigantaría con su incontestable poder numérico los peligros que respecto de su predominio político crea su actual incultura.

Triunfarían en el hogar y en los comicios. Y dominadas por el fanatismo religioso ó por la superstición propia de la ignorancia, convertirían el mundo entero en una gran inquisición ó en una inmensa ranchería gitana.

Sería una mentecada negar que hay, por fortuna, muchos millares de mujeres mejor capacitadas para el ejercicio del sufragio que la mayoría de los ciudadanos inscritos en los censos electorales; pero estos ejemplos prueban con su relativa rareza las ventajas de la tesis contraria al feminismo político, previniéndonos contra la generalización de una función tan principalísima como, desgraciadamente, mal comprendida y peormente realizada.

Esto sin profundizar en la cuestión de si la mujer debe ó no compartir con el hombre la soberanía política, y menos abordar en su totalidad el problema feminista, así en lo que afectó la educación de la mujer como en su pretendida igualdad social respecto del hombre, sobre cuyas interesantísimas materias hay tela cortada para muchos volúmenes que, ciertamente, no seré yo quien los escriba.

Por hoy, y para bien concluir, hago mía la opinión de Unamuno, quien, así como de pasada, dice al tratar incidentalmente del feminismo en su notable prólogo á *El espíritu de la educación*, del pedagogo argentino doctor Bunge.

«...no es un problema sustantivo y propio, sino un corolario de otros problemas.»

«Podrá parecer eso muy superficial y grosero; pero, para mí, todo el feminismo tiene que arrancar del principio de que la mujer gesta, pare y lacta, y está organizada para gestar, parir y lactar, y el hombre no. Y el gestar, parir y lactar, llevan consigo una predominación de la vida vegetativa y del sistema linfático, y, con ellos, del sentido común y práctico. Hasta cuando tiene menos inteligencia, tiene más sentido común que el hombre.»

A. AGUILERA Y ARJONA

A un cabu de vela

Llánguida lluz das amiga y en vanu fuxes con fuerza p' allargar per muchu tiempo to 'scasiquin' existencia. En vanu faces güeyas, ya, cabu, poco te resta non entaines á llocir porque consumes la mecha. Ye verdá qu' antaño foste como too nel Orbí... vela qu' ardía fresca y llozana con lluz clara y derecha. Pero hoy yes sol' un cabu yes un cachucu d' espelma que dentro de poco muere como muere too na tierra. Non taxites pa los laos maldiciendo con soberbia, to destinu tá cumpliu ¿non hay remediú? pacencia, Qu' anque orbayara dotores de les fubes; y llumbreras, anque d' aculla lexones milenta sabios traxeran.

Al probe 'nfermu qu' tá pa dar la boquia postrera como tú, ya non lu cura xamás denguna iminencia. Yes un enfermu que muere por que la vida te dexa desgastá pe l' abandonu que siempre fo la to 'enseña. ¿Paezte poco vivir lo que viviste? Contesta ¿sabes que yes ambiciosu pa ser un cabu de vela! Pos mira, gozaste abondo to llum' antaño siniestra fó na más qu' una gafura xugute de la gatesca. Al resplandiu de to lluz cuantu xuez con mala lletra fecho habrá del inocente la más bárbara sintencia. Cuantu erimen por tos güeyos habrá pasao, 'n concencia, si falases, asustabes al humanu de más freba. Cuantes llágrimas nel mundu arrancaste á la reciella, cuanta viuda habrás dexao na más completa miseria. Cuantos por tí, desdichaos arrodiaos de cadenas fueron inocentemente á los presidios de Ceuta. Cuantos sin pates s' arrastren por to culpa per la tierra pidiend' un cachu de pan pa mantener la reciella. Y cuantos seres, probinos, dexaron la só pescueza na horca sin más dellitu que maldicir to soberbia. Bien pues dicir que te muerres lo mesmo que la cañebra farta de só venenu por que to lluz envenena. Muerres porque ya non pues con lo muncho que te pesa el fardel de tus engaños qu' afuraca to sistencia. Muerre, muerre, si cabucu llástima que non morrieras fai años, cuando 'n tavía yerás derechueca vela...! Utru pitu nos cantara á la española reciella, al menos tendríamos honra anque faltaran pesetas.

Llánguida lluz das amiga y en vanu fuxes con fuerza p' allargar per muchu tiempo to 'scasiquina sistencia. En vanu faces güeyeres ya cabu poco te resta ¡muere d' una vez degorrio no nos tentes la pacencia!

R. M. VAZQUEZ.

CRÓNICA CIENTÍFICA

El vulgo, el rutinario vulgo, va reconociendo los saludables efectos que en gran número de enfermedades se alcanzan con la hidroterapia, y dejando añejas preocupaciones, cada vez acepta con menos disgustos para sus prácticas higiénicas, el uso del agua; así se comprende que en estos últimos tiempos haya alcanzado tan gran incremento la Hidrología Médica.

A este resultado ha contribuido de un modo directo y muy poderosamente, la creación del cuerpo de Médicos-directores de baños, que reglamentan á los enfermos el uso de las medicinas y salúricas aguas.

Para combatir la repugnancia manifiesta al uso externo del agua, los antiguos legisladores que comprendían la capital importancia de este medio de higienización y salubridad, organizaron, bajo las formas de prácticas religiosas, servicios de baños públicos.

Los romanos del tiempo de los Césares, que tan alto grado de civilización y cultura llegaron á poseer, frecuentaban las termas, las cuales hallábanse establecidas con gran lujo: las piletas eran de rico mármol, el agua corría en abundancia y una limpieza exagerada, reinaba en tales establecimientos.

Moisés ordenó á su pueblo, como ineludible mandato religioso, los baños y otras obligaciones de limpieza corporal externa, que eran cumplidas con suma puntualidad.

Sabido es, que también Mahoma impuso á los musulmanes, como práctica religiosa, para alcanzar después de muerto, la mansión de los inmortales y bienaventurados, repetidas abluciones y frecuentes baños, que aun hoy, se observa muy escrupulosamente por los que profesan los p'ceptos del Islam.

A fines del siglo VIII, el Papa Adriano I recomendó al clero de las parroquias que fuesen procesionalmente y cantando los salmos, á bañarse todos los jueves.

Como la religión que profesa nuestro pueblo no influye actualmente en estas prácticas higiénicas, hay que recurrir á la propagación por cuantos medios existan, de lo beneficioso que es cuidar de la limpieza del cuerpo, porque son muchas las enfermedades que curan ó atenuan el uso de los baños, pues existen desgraciadamente en España muchas personas que los miran con horror, y los consideran altamente perjudiciales. Solo en último extremo, y cuando, en la mayoría de los casos, no tiene humanos remedios el mal que padecen, transigen y consenten acudir á los balnearios.

La Fisiología nos dice que la piel desempeña una importante función en la economía, denominada respiración cutánea, no tan insignificante cuanto que su supresión lleva consigo el envenenamiento del sujeto y por consiguiente la muerte.

Mil experiencias se han realizado con los animales, revistiendo su película cutánea de un barniz impermeable y todos obtuvieron como resultado, la muerte con lo que comprueba que la piel representa el complemento de la respiración pulmonar; así, pues, para que pueda desempeñar de una manera normal las funciones que le están encomendadas, necesita que sus poros no estén obstruidos, y para evitarlo es indispensable bañarse con frecuencia, una vez al menos, cada semana, pues el agua, aplicada sobre la piel, hace desaparecer de esta todas las sustancias que á ella están adheridas, desobstruye los conductos de secreción de las glándulas sudoríparas y provoca gran actividad en todo el aparato reglamentario.

Deducen de lo expuesto que para conseguir un verdadero equilibrio fisiológico de todas las funciones orgánicas, es indispensable que funcionen norm lamente todos los elementos, órganos y aparatos, y para que esto acontezca, es precisa condición la más exquisita limpieza del cuerpo.

Como ya lo hemos dicho, teniendo presente los consejos de todos los higienistas, deben bañarse las personas, una vez á la semana por lo menos, en todas las estaciones del año, por que es una práctica altamente nociva para la salud, hacerlo solo en los meses de estío.

DR. TRAVELLER.

De teatros

Hay tela cortada para rato con los gatuperios, irregularidades, y otras cosas de más grave calificación, que está cometiendo la invencible, ilegible é invariable Sociedad de ciertos y determinados autores. Todos los «trapos sucios» de su colada salen á relucir como consecuencia lógica de su desmedido orgullo y de su ambición sin freno: La recaudación indebida de unos miles de pesetas les va á acarrear, no el desprestigio, por que ya carecían de él, sino una serie de contratiempos y disgustos que acabarán, es seguro, con el poder omnímodo de Sinesio Delgado, Quinto Valverde y otros autores más ó menos originales que representan y defienden los intereses de Arregui y Arnej que son los condes verdaderos.

Un antiguo empresario y querido

compañero nuestro en la prensa, el director de *El Baluarte* de Sevilla, señor Gironés, en un largo y razonado escrito, lleno de citas jurídicas, y de hechos comprobados, denuncia al señor Fiscal del Tribunal Supremo, á la mencionada Sociedad, que vulnera la ley, mejor dicho, que no ha cumplido nunca con sus prescripciones.

Tal asunto es el tema obligado de todas las conversaciones entre los que frecuentan los saloncillos de los teatros, y entre bastidores. En Apolo no se consiente bajo pena de despido, dudar de la respetabilidad y honorabilidad de las cosas de don Sinesio y Compañía, pero, en los otros coliseos ¡hay que taparse los oídos!...

El público «se mostró parte» en este pleito, en el estreno verificado en Apolo, de la zarzuela *El abuelo*, letra Asensio, Más y trompetazos del inevitable Quinto. A cinco pesetas se habían vendido casi todas las butacas para dicha función, y en el teatro no cabía un alma. Comienza la representación y no se había pasado de la primera escena cuando el ruido atronador de un general bastoneo, dejése oír en todos los ámbitos de aquel espacioso coliseo. Y siguió la representación, y con ella las muestras de desagrado, tan continuadas y expresivas como no hay ejemplo. Una particularidad: los morenos, no miraban á la escena, sino al palco de la Sociedad de ciertos y determinados autores, en donde se mostraban, al parecer, imposibles, los que en ella mangonean.

El abuelo mereció, por otra parte ser víctima de las iras de los que tuvieron que desembolsar un duro, por presenciar enjendro semejante. Es alevosamente mala: figurense mis lectores, una obra de esas de «cuartillo de real la entrega» llevada al teatro con un desacierto grandísimo, sin prestarle interés alguno, y se formarán una idea, no más que aproximada, de la pésima calidad de tal obrita. Unamos á esto una interpretación «á la altura de las circunstancias», esto es; de lo peor, y... ¡lo que sucedió! que la silba y el pateo fué descomunal.

Esto, no obstante, los herederos de Lope, Moratin y otros clásicos seguirán cobrando derechos de propiedad por obras que pertenecen al dominio público; concederán exclusivas, obligará á las Empresas á sostener, en el cartel, obras rechazadas por el público; por causa de ella, perecerán de hambre, varios cientos de los pobres cómicos que desgastan el alfato de la calle de Sevilla; en una palabra que las cosas seguirán como hasta aquí.

En el teatro Moderno, tan favorecido desde que en él actúa esa unidad seguida de ceros, llamada Loreto Prado, por hermoso y merecido sobrenombre, la genial, se ha renovado el cartel, con *Las travesuras de Juana*, obra hace muchos años no representada, y que interpretó la mencionada artista, de un modo admirable, superior á todo encomio. Chicote y sus demás compañeros, no estuvieron bien, ni muchísimo menos, como era de suponer, pues son consecuentes consigo mismos.

La inauguración del lindo teatrillo de la Corredera de San Pablo, ó sea Lara, fué un verdadero acontecimiento, como sabemos decir los chicos del escalpelo. En las cuatro secciones, vióse completamente lleno. La interpretación de las obras, fué una pura filigrana; las ovaciones fueron entusiásticas en grado superlativo. La serie de los estrenos comenzará pronto en este coliseo, entrando ya en el trabajo Pepe Rubio y Matilde Rodríguez.

En los demás teatros no ha ocurrido ninguna novedad.

BATERIA.

El Progreso de Asturias
tiene establecido servicio permanente

BIBLIOGRAFÍA

Teorías Penales

Recientemente se ha publicado un libro titulado «Teorías Penales», obra del ilustrado Notario de Belmonte don Felipe Valdés.

Comprende el citado libro un bien escrito prólogo en el que además de manifestar el por qué de la publicación, indica con toda claridad los puntos que abarca la obra, verdaderamente importantes, como puede verse por este sumario.

Concepto de la pena, sujeto activo y sujeto pasivo de la pena; Sistemas de fundamentos del Derecho penal: (La convención y la defensa, La utilidad pública, El socialismo) Verdadero fundamento del Derecho penal: (Notas de la pena, Vulgarización científica del Derecho). Razón de existencia de la Frenología: (Escuela especial de Criminología). La Frenología como ciencia de la voluntad, La pena en relación con los adelantos frenológicos, La Frenología y los católicos, Escuela antropológica criminal, Juicio acerca de la Nueva Escuela, El delincuente de los positivistas (Diferencias entre la Sociología y la Antropología criminal y el Derecho penal). Teorías de Lombroso, El Delito Natural (La Moral, El Derecho y la Religión). Consecuencias de la doctrina de Garafalo, Factores del delito, según Enrique Ferri; Los sustitutivos penales, El Somnambulismo.

Por esta simple enumeración se verá la importancia de la obra citada, obra que merece ser leída no solo por los que se dedican a esta clase de estudios, sino por todas las personas que deseen estar al tanto de las modernas carreras del derecho penal, que aparecen expuestas con toda claridad en este libro.

Se vende en las principales librerías y en la imprenta «La Comercial» al precio de siete pesetas.

ECOS DE LA PROVINCIA

GIJÓN

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Con numerosa concurrencia que llenaba por completo el local donde está instalada la «Tertulia Republicana» tuvo lugar anteanoche la presentación de los candidatos republicanos.

Presidia el Sr. Morán que después de explicar el objeto de la Asamblea concede la palabra al Sr. Blanco quien hace la presentación de los candidatos entre los cuales, dice, los hay catedráticos, industriales y obreros, lo que quiere decir que todos son trabajadores, intelectuales unos y manuales otros.

Habla luego el candidato Sr. Torre quien manifiesta que su principal tema en el Municipio será la instrucción, sin la cual es imposible la regeneración de España.

Los señores Riera, Suárez y Arizaga, todos, como el anterior, candidatos, dicen que van al Ayuntamiento a administrar con honradez los intereses procomunales que es lo único que de ellos se puede exigir.

Con un brillante resumen en que pone de manifiesto la muerte de los partidos dinásticos, el Sr. Morán da fin a la reunión, durante la cual reinó el mayor orden y entusiasmo, prometiéndolo todos los asistentes a ella acudir a la lucha votando la candidatura de coalición republicana.

Un operario de la fábrica de vidrios llamado Emilio Rodríguez, se produjo trabajando, una herida incisa en una mano.

En la última sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento el concejal «perpetuo» D. Jesús Menéndez Acebal, propuso les fuera concedida una gratificación a los empleados en las oficinas de Obras públicas, por sus trabajos extraordinarios realizados con motivo del proyecto del camino de circunvalación.

Ya lo hemos dicho repetidas veces: en esa dependencia es donde menos se trabaja y es de notar que cuando se presenta una ocupación como la de los caminos de circunvalación se les concede siempre una gratificación.

Allí existan empleados que se pasan los meses sin asomar por la oficinas las narices, excepto el día de firmar la nómina.

En este caso se encuentra uno de los encargados de hacer el estudio de los caminos de circunvalación, cuyo individuo ya sea por su poca afición al trabajo, ya porque su salud no se lo

permita, en todo el año no se pasa ni sesenta días en su oficina.

Siendo así, y de ello está enterado el Sr. Menéndez Acebal mejor que nosotros, ¿para qué la gratificación?

Ya lo dijimos otra vez, nuestro Municipio más que tal, parece un Asilo donde va a refugiarse todo aquél que quiere vivir a costa del pueblo y sin trabajar.

Damos las gracias al Sr. Alcalde por haber atendido en parte nuestro ruego referente al archivo de la banda.

Y decimos en parte, porque nosotros solicitábamos el nombramiento de un archivero que bien pudiera ser el conserje, a cuyo cargo estaría la custodia y conservación de las partituras; y el Sr. Rato ha oficiado al director de la banda pidiéndole una relación de todas las partituras con el título correspondiente y nombre de sus autores.

De todas maneras agradecemos a D. Baldomero su determinación y le repetimos las gracias por lo propio que la mayor parte de las veces se muestra en atender las peticiones y ruegos de la prensa.

Ayer se repartió el manifiesto acordado publicar por la Junta de coalición republicana.

Mieres

Hay en el barrio de la Peña, un mozo de 22 años, apellidado Mallada, que está prestando un flaco servicio a aquel vecindario.

El mozo ese es, según informes de los vecinos, poco aficionado al trabajo; pero muy listo para los juegos de todo género; y unas veces con unos jóvenes otras veces con otros, él se las arregla de tal modo, que les lleva los cuartos; y al efecto, busca sitios muy apropiados para que los padres de los muchachos no los encuentren... hasta que los deja sin blanca.

Hay quien afirma que el sujeto en cuestión tiene una casa donde puede estar hasta altas horas de la noche, si antes no se les acaba el dinero a las víctimas. El Sr. Teniente de la Guardia civil tiene sobrados medios para averiguar donde está la guarida y coger al pájaro Mallada para obligarle a que se dedique a más útiles funciones.

Comunicado

Sr. Director de EL PROGRESO DE ASTURIAS.

Muy señor mío: Le ruego se haga interprete de mis sentimientos de gratitud hacia los queridos compañeros de trabajo que me han aliviado en la triste situación a que la desgracia me condujo.

Muerta mi esposa el día 7 del actual, quedaron sin madre seis hijos, el mayor de los cuales tiene once años y el menor unos días.

A las lágrimas de dolor que este infortunio arrancó a mi corazón, úneame hoy las del agradecimiento hacia todas aquellas personas de nobles sentimientos que, viéndome en el trance apuradísimo de mi pobre estado, se apresuraron a auxiliarme y a confortar mi abatido ánimo.

Quiero, Sr. Director, que se sepa que, bajo esta ruda corteza de minero, late un corazón agradecido, que queda de por vida obligado a las buenas personas que conmigo hicieron gala de sus nobles sentimientos.

También le queda agradecido a usted por la inserción de estas toscas líneas su afemo, s. s.,

Aquilino Prieto.

Como presunto autor de el robo de 140 pesetas a D.^a Ignacia Casal, vecina del Viso (Langreo), fué detenido por la Guardia civil de Turón el paisano Esteban Gutiérrez y Gutiérrez, quien se declaró autor del robo.

Se ha podido recuperar de la suma citada 90 pesetas en metálico y algunas ropas que con el dinero robado había adquirido el autor del hecho.

Cangas de Onís

DE ELECCIONES

En este concejo así problema arduo las elecciones municipales y difícil de resolver con beneplácito de la opinión pública que desea papás de moralidad y de *inapetencia* y no *gastrónomos*; pero el caciquismo todo lo vence y los habitantes también están dispuestos a vencer por todos los medios a aquél; se disponen a que en las nuevas elecciones no triunfen administradores que administraron en la famosa y de tristes recuerdos etapa de *antao*.

Con la *boca chica* se dice y con aplauso de la opinión, que presentará candidatura la industria y el comercio de esta villa, cuyos intereses están hoy indefensos. También los obreros de-

sean estar representados en la *casa solariega*. Por otra parte el pueblo soberano anhela representación republicana.

Y con la *boca grande* se manifiesta que el caciquismo se encargará de arreglar el cotarro.

No se quien llevará el gato al agua. Con motivo de un expediente instruido contra el alcalde D. Leandro Llamas, por el enorme delito de haberse ausentado unos días de este concejo, los conservadores esperan como agua de Mayo el nombramiento de nuevo alcalde y al parecer algo más.

El alcalde que se indica, aunque conservador, *rara avis*, no deja de parecerle bien a la opinión, aunque hará de las suyas en pró del caciquismo; pero por sí los nombramientos se hacen extensivos, el Ayuntamiento acordó en la pasada sesión que inmediatamente se empleen los fondos presupuestados para obras públicas en el concejo. No hay confianza en la partida y sí mucho temor a la *evaporación*.

Recaredo.

Belmonte

Hace poco tiempo falleció de fiebre tifoidea, en el barrio de las Corradas, una hija de Adriano Iraola. Atacó después la misma enfermedad a la mujer de éste; y, antes de sanar, cayeron otras dos hijas. Actualmente hay dos casos en la casa de Modesto Menéndez del mismo barrio, uno de ellos viaticado desde el martes ó miércoles de la pasada semana.

Se sabe también que hay más casos en la parroquia de Leiguada.

Y a todo esto, la Junta local de Sanidad se halla tan... indiferente, como sinó pasara nada. Sin duda, a su presidente y demás no les preocupa gran cosa la salud de los vecinos ni el cumplimiento de sagrados deberes. Es un organismo de lujo, como otros muchos que aquí padecemos sin chistar, por causas de que algún día hablaron Sol y Ortega y Costa.

¿No podría el Sr. Gobernador civil enterarse y hacer algo que despertara a la dormida Junta? Con ello no corren peligro las elecciones, las cuales se harán como una seda y a gusto de... cualquiera, menos del pueblo que paga y sufre.

Si más ó menos notamos la intervención de V. S.; y aun sin notarla, prometemos darle conocimiento, desde estas columnas, de otras cosillas y cozas que por aquí ocurren.

Muros

Emprendedor, activo é inteligente, el Sr. D. Pedro Quintana que reside habitualmente en esta villa, merece cuatro líneas encaminadas a dar a conocer a los lectores de EL PROGRESO al eximio artista autor de hermosos muebles encargados por opulentos capitalistas, a cuya obra consagra la mayor parte del tiempo en su taller, montado frente al Parque de la Plaza, poseyendo al lado del referido taller un pequeño café en que abundan los mejores licores de marcas acreditadas y un magnífico piano para solaz de los parroquianos.

Todos los muebles que se le encargan están perfectamente imitados a los dibujos de hermosos catálogos de que al efecto dispone, pareciéndonos demasiado módicos los precios consignados en su librito que intitula «Tipo de precios», los cuales varían según el tamaño y modificaciones que e cliente quiera introducir en cada mueble.

Agente el Sr. Quintana de la Compañía A. de Seguros «El Día» recorre frecuentemente los pueblos limítrofes y otros del concejo de Soto del Barco y Cudillero para verificar operaciones.

Hombres de la actividad de D. Pedro Quintana, necesita muchos Muros, para su prosperidad.

MUROS.—Por la Guardia civil fueron detenidos José Benigno Pérez, Carlos Iglesias, Emilio Iglesias, Higinio Iglesias, Antonio Prieto Ronderos, Iban Fernández, Victoriano González Cueto y Timoteo Sardinero, vecinos del pueblo de Castillo, cuyos sujetos dirigieron insultos al Alcalde de Soto del Barco y apalearon al escribiente del Juzgado D. Nicolás Alvarez al intervenir estos en una reyerta suscitada por los mencionados individuos.

NAVA.—Las ferias de esta villa que hasta ahora se venían celebrando el primer sábado de Noviembre, se trasladaron para el año actual y siguientes al último sábado y domingo de Octubre, correspondiendo por consiguiente los días 24 y 25 del mes actual.

Las mencionadas ferias resultan concurridísimas, por dar aquél Ayuntamiento toda clase de comodidades a losforasteros en cuanto al hospedaje se refiere, así como pastos gratis para sus ganados.

ALLER.—Acordada por el Ayuntamiento la reconstrucción de los edificios destinados a locales-escuelas y casa-habitación para el maestro, en los pueblos de Boo, Soto, Bello, Pola y Villa, se ha dispuesto abrir información pública a fin de que las particulares reclamen, si lo estiman oportuno, contra la ejecución de las obras, en el término de diez días.

SAN MARTÍN DEL REY.—La Guardia civil de Sotondio ha detenido a Adolfo Martínez Fernández, de 24 años de edad, casado, vecino de Vega, como presunto autor del disparo de arma de fuego y lesiones causadas al paisano Antonio García Rodríguez.

CASTRILLON.—La Guardia civil ha detenido a Rodolfo López Cabo, de 18 años de edad, vecino de Ardao, presunto autor de las lesiones causadas a su convecino Marcelino Iglesias, de 19 años de edad.

El detenido ingresó en la cárcel a disposición del Juzgado correspondiente.

LA ACCIÓN REPUBLICANA

Mitín en Cabrales

El domingo 18, a las once de la mañana, se celebrará en Carreña un mitín de propaganda republicana, al que asistirán representantes de Oviedo, entre ellos los Sres. Altamira ó Balbín, Martínez y Otero, que saldrán para Arriondas en el tren de las tres de la tarde del sábado.

Noticias que tenemos de Cabrales, permitennos asegurar que existe mucho entusiasmo en aquel concejo, eminentemente republicano, pero hasta ahora desamparado y entregado a las picardías del caciquismo.

Como se hizo en algunos otros pueblos, el domingo se oirá públicamente por primera vez en la capital de Cabrales, la voz de los propagandistas republicanos.

Mitín en Pravia

El mismo día 18, a las tres de la tarde, se efectuará otro mitín en Pravia, al que están invitados los Sres. Llana, y Albornoz, de Oviedo, y Peláez, de Avilés.

También en la hermosa villa es la primera vez que se celebra un mitín republicano de muchos años a esta parte.

Los republicanos de Corvera

Ayer estuvo en Oviedo una Comisión de los republicanos del Ayuntamiento de Corvera, para que en uno de los próximos domingos se celebrara allí un mitín de propaganda.

En la imposibilidad de hacerlo los días 18 y 25, por celebrarse en esos días reuniones en Cabrales, Pravia, Infesto y Salas, se convino en que el día 18 se constituya la Junta municipal republicana de Corvera y el día 1.º de Noviembre se dé un mitín con asistencia de propagandistas de Oviedo y Avilés.

Como se ve, el movimiento republicano en Asturias crece de extraordinario modo.

OVIEDO

En vista de las consultas dirigidas por algunos obreros a la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, referente a si la edad señalada de los 18 años para solicitar las plazas pensionadas en el extranjero ha de entenderse cumplida antes de terminar el plazo marcado para la presentación de solicitudes ó antes de la fecha que se fije para emprender el viaje; y respecto también a los que pertenecen a Sociedades que no están inscriptas en los Gobiernos civiles:

La Dirección ha resuelto estas dudas y consultas disponiendo.

1.º Que la edad mínima de 18 años, fijada para poder figurar entre los obreros pensionados, se entienda que ha de cumplirse dentro del mes de Enero del próximo año de 1904. Los que transcurrido este plazo no hayan cumplido dicha edad, no podrán formar parte de la expedición.

2.º Que a los obreros que no pertenecan a ninguna Sociedad obrera ó industrial, les será suficiente presen-

tar con las instancias un informe ó certificado de la fábrica ó taller en que presten sus servicios.

Trubia

El domingo 11 del corriente, ante numeroso público hicieron su debut como actores en el teatro de esta localidad, los jóvenes aficionados que componen la orquesta «La Lira», de la cual es director el inteligente músico y compositor D. Julio Sánchez.

Las comedias representadas fueron «Barro y Cristal» y «Noticia fresca» y tanto en la una como en la otra desempeñaron sus papeles de tan admirable manera que el público que llenaba el teatro no se cansaba de prodigarles aplausos, en particular a la señorita Luz Iglesias y a D. Luis Iglesias que en los papeles de doña Rita y el Baturo, han quedado a la altura de verdaderos actores.

Es de lamentar que las demás jóvenes de esta localidad no se presten a presentarse en escena, secundando a la señorita Luz en tan laudable afición, cosa que serviría para avivar mas y más los entusiasmos entre la juventud.

En los intermedios fueron ejecutadas por la orquesta varias piezas de las que es autor el digno Director de aquella.

Mil plácemes merecen estos aficionados jóvenes y especialmente su director D. Julio Sánchez, que a pesar de su delicado estado de salud y robando horas al descanso, sabe de tan admirable manera hermanar el trabajo con el arte por lo cual desde estas columnas me permito felicitarle y enviarle mi más entusiasta aplauso.—Alejandro.

Por Real orden de 12 del actual se dispone que se dote a todas las zonas de reclutamiento con el armamento maúser español modelo 1893.

Nuestro amigo y paisano D. Antonio Crespo Arenas, recientemente ascendido a oficial tercero del cuerpo auxiliar de oficinas militares, ha quedado en situación de excedente en esta región.

«La Emancipación», Sociedad de obreros en madera de Oviedo, convoca a Junta general ordinaria para hoy viernes 16 del corriente a las seis de la tarde para tratar la siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de actas.
- 2.º Gestión de la Directiva.
- 3.º Dictamen de cuentas.
- 4.º Proposición de los Sres. Fernández y Mauri.
- 5.º Comunicaciones generales.
- 6.º Proposiciones de los socios.

Dada la importancia de los asuntos que hay que tratar se suplica la puntual asistencia.—La Directiva.

Se ha puesto a la venta el número 11 de la notable revista madrileña de teatros y literatura «Los Estrenos» que publica una magnífica caricatura de la Sociedad de Autores, y un exquisito texto literario de palpitante actualidad.

La Dirección general de Clases pasivas ha concedido a D. Marcial Neira Incógnito, guardia civil de 1.ª clase el haber mensual de 22,50 pesetas en concepto de retiro definitivo.

La misma Dirección concedió al carabinero Blas Maqueda Bravo, el haber mensual de 22,50 pesetas, como retiro definitivo.

Por la Depositaria-Pagaduría de Hacienda de esta provincia han sido puestos al pago los siguientes cheques: D. Victoriano Argüelles, 36.833,72 pesetas.

- Sr. Jefe de Telégrafos, 3.125,37.
- D. Genaro Díaz, 8.205,49.
- D. Constantino Muñoz, 121,74.
- D. Hilario Rodríguez, 1.771,48.
- Sra. Viuda de D. Narciso Estrada, 20.752,23.
- Sr. Depositario-pagador, 5.561,02.

Cada día gusta más el precioso cuadro que se exhibe en el gran salón Royal Cosmograf Sanchis, del famoso D. Quijote de la Mancha. Dicho cuadro se exhibe en dos series, por ser de gran duración y por lo tanto en todas las secciones se ve completamente leno.

El Sr. Sanchis deseando complacer a sus favorecedores y al público en general no omite gasto alguno en los muchos sacrificios que se impone, por lo cual merece plácemes.

Para en breve se preparan unos bonitos cuadros que seguramente han de llamar la atención del público.

Subastas de consumos

A los diez días de publicado el anuncio en el *Boletín oficial*, se verificará en la Alcaldía de Boal, la segunda subasta de los derechos de consumos de aquel concejo, bajo las mismas condiciones y tipo que sirvieron para la primera.

También a los diez días de publicado el anuncio en el *Boletín oficial*, tendrá lugar en el Ayuntamiento de San Martín de Oscos, la primera subasta por el sistema de pujas a la llana, de los derechos de consumos, por el tipo de 7.905,96 pesetas.

Si por falta de licitadores se declarase desierta esta subasta, tendrá lugar otra al undécimo día siguiente al señalado, sirviendo el mismo tipo y condiciones.

El día 22 del actual se celebrará en el Ayuntamiento de Villayón la subasta de los derechos de consumos durante el año de 1904.

El tipo y condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación.

Espectáculos

Gran Café de Madrid

Salón de Conciertos

Todas las noches variadas veladas por la notable triple concertista y completista señorita Rosa Vidal y por la célebre bailarina señorita Josefina Camuntua.

A las nueve y media.—Entrada libre

Salón de Actualidades

(PASAJE)

Compañía cómico-lírica

Bajo la dirección de D. José Morcillo

Primera sección, a las nueve y media.—«Los pájaros sueltos.»

Segunda sección, a las diez.—«Los aparecidos.»

Tercera sección, a las once.—«Los secuestradores.»

Precios por sección:

Butaca con entrada, 0,50 pesetas.

Entrada general, 0,30.

Nota.—Con motivo de las ferias de estos días, desde hoy habrá tres secciones en vez de dos a petición de muchos forasteros.

Anuncio

El Procurador D. José Miñor López, trasladó su domicilio y despacho a la calle de la Luna, núm. 11, piso 2.º

LA ACTIVA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Rúa, 8, entresuelo

A los Zapateros

Se necesitan operarios en la zapate-

ría de Aurelio Alvarez, abonándose elevados precios a las hechuras de esmerada confección.

Ciaño Santa Ana.

Angel Magnet

Médico-Cirujano

Consulta de doce a dos

San Juan.—15.—2.º.—Oviedo.

**Información
Telegráfica**

De la Provincia

Mieres, 15.

Los dueños y representantes de minas de esta cuenca rogaron al Alcalde dirigiera al ministro de Agricultura el telegrama siguiente:

“Procure recabar de la Compañía de ferrocarriles del Norte se remedie la falta de material vacío para exportación de carbones que vienen sufriendo estas empresas; pues de otro modo darase el caso de tener que paralizar las explotaciones, acarreado huelgas forzosas a 8.000 obreros, ocasionándose las consiguientes complicaciones de orden público.”

De Madrid

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 15

El Sr. Salmerón ha escrito al Presidente de la Juventud republicana de Bilbao, lamentando los sucesos ocurridos y felicitando a todos los liberales por su actitud ante las acometidas de los reaccionarios.

De Bilbao comunican que ha sido encarcelado el secretario del Círculo republicano.

Los oficiales de la guardia civil están indignados por los ataques que les dirige el órgano de los neos.

Madrid 15

Dicen de Albacete que al llegar a la estación de dicha ciudad el tren correo, se le dió la entrada por una vía que estaba ocupada por varios vagones, produciéndose un choque horroroso.

Dos vagones de mercancías quedaron completamente destruidos.

Entre los viajeros del correo, resultaron varios heridos y contusos.

Creese que la falsa maniobra de la aguja fué debida a que el aparato había sido estropeado con intención.

Así lo ha declarado el guarda-agujas.

Madrid 15

En el Consejo de ministros celebrado en Palacio, el Sr. Villaverde pronunció su acostumbrado discurso, ocupándose de política exterior, detalló los sucesos de Bilbao y expuso el plan parlamentario.

Se firmó un decreto autorizando al Gobierno para presentar a las Cortes los proyectos aprobados.

También se firmó el nombramiento de Casaley para subsecretario de Estado.

Madrid 15

López Dominguez ha declarado que vería con gusto la designación de Montero Ríos para Jefe del partido liberal.

Afirmó también que si los liberales cambian los procedimientos poco democráticos que usaban en los últimos tiempos de Sagasta, se unirá a ellos.

Madrid 15

Los senadores y diputados por Vizcaya telegrafían al Gobierno, protestando de los sucesos ocurridos en Bilbao y culpando a los reaccionarios de haberlos originado.

Toda la prensa ataca con dureza la osadía del diputado neo Urquijo.

Se ha ordenado sean detenidos los individuos de la Directiva de la Juventud republicana de Bilbao.

El presidente de dicha Junta se ha presentado espontáneamente en la cárcel.

Madrid 15

El Consejo de Administración de la Compañía de ferrocarriles del mediodía ha nombrado a Silvela consejero

(Esto lo suponemos, porque en el telegrama falta una palabra que precisamente es la que diría el nombre del cargo que se le ha conferido al exjefe del partido conservador).

En breve se le nombrará Presidente del Consejo citado, con el sueldo de 12.000 duros anuales.

Madrid 16

Los diputados de la minoría republicana harán una campaña obstruccionista hasta lograr impedir la aprobación de los presupuestos.

Urzáiz ha renunciado definitivamente la presidencia de la Junta de valoraciones, por entender que debe presidirla un exministro que no dificulte el concierto de los tratados comerciales que se anuncian.

Madrid 16

El día de la reapertura de las Cortes anunciará el Sr. Salmerón una interpelación sobre la crisis.

El Gobernador de Lugo pasa a Bilbao y el de ésta a Lugo.

Mañana marcha el rey a Zaragoza, de donde regresará el día 20.

Madrid 16

El primer día de sesión de Cortes, leerá Villaverde en el Congreso el proyecto sobre los cambios.

Dicen de París que los reyes de Italia acompañados de Mr. Loubet y su señora visitaron a Versalles.

Fueron ovacionados.

ROSON

Anuncio

En Pola de Laviana se extravió un perro de caza, color blanco y achocolatado oscuro, con una cicatriz en una oreja, castrado y atiende por Nalón.

Es de buen tamaño. A quien lo presente en el indicado punto a su dueño D. Agapito León se le gratificará si lo desea.

Se vende

Mostrador y mesas de marmol con piés de hierro y banquetas, propio para un café.

También se venden mesas de escritorio, armarios y otros cuantos muebles, procedentes de un colegio. En los Trascorrales, núm. 28.

Sin competencia

Trajes a mitad de precio. Pañería Inglesa y del país cortador de primer orden, buenos forros y confección esmerada.

Trajes desde ocho duros en adelante. Ventas al contado

PRECIO FIJO

Mariano Argüello

Calle de Argüelles 21, antes Campo de la Lana

EN BREVE SE ABRIRA

La Estrella

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Seguros sobre la vida

LA ESTRELLA es la Sociedad de Seguros que realiza operaciones a prima más baja que ninguna otra Compañía, garantizando en las pólizas las mayores ventajas para el asegurado

Para condiciones y primas dirigirse al

BANCO ASTURIANO

Seguros marítimos Seguros contra incendios

CAPITAL SOCIAL

Pesetas, 10.000.000

VALORES DEPOSITADOS EN GARANTIA

Pesetas 12.000.000

Administración de Oviedo

BANCO ASTURIANO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NOVEDADES PARA SEÑORAS



ALFOMBRAS

AL SAN LUIS

OVIEDO

GERARDO AZA Y COMPAÑIA

TEMPORADA DE INVIERNO

Trajes Para caballero, a la medida, bien forrados, corte esmerado, cheviot, pura lana Ps. 60

Gabán Novedad, doble faz, forro de seda en la espalda, bien terminado. Pts. 75

Zamarra de abrigo, Todo lana. pts. 60

Zamarra reclamo género bueno. pts. 30

Impermeable Inglés, doble esclavina, para montar a caballo. pts. 80

Alfombras Moqueta pura lana, tamaño regular, colores y dibujos variados pts 2, 50

Alfombra En pieza, moqueta pura lana, dibujos modernos, para alfombrados. Pts. 4

Tapicería Para muebles, dibujos modernos y buena calidad. pts. 2, 50

Vestido A la medida, lana mocheté novedad, forro semiseda, adornos pasamanería ó galón ruso Pts. 70

Paletós Confeccionados a la medida, en paño noué y mocheté, forro escocés, forma novedad Pts. 50

Paño amazona Para vestidos de señora y niñas, en todos colores, ancho 120 pts. 5

Corte vestido Alta novedad, lana mocheté todos colores Sin precedente pts. 22, 50

Polonesa De seda, para forros de vestidos y abrigos clase inmejorable. Todos los colores pts. 2

Terciopelos Alta novedad, dibujos modernos para blusas, el corte de 4 metros pts. 25

Camisas A la medida de fina franela, variados dibujos Pts. 7

Falda bajera De moaré d lana, adorno novedad, formas variadas. Pts. 25

NOTA.—Pidanse muestras y cuantos datos se deseen de las diferentes secciones **SASTRERIA, CAMISERIA, NOVEDADES, MODISTERIA, ALFOMBRADOS, EQUIPOS PARA NOVIA, etc. etc.**

